

ANEXO I

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN EN LOS PREMIOS VIBRA 2026 DEL AYUNTAMIENTO DE ALCORCON

Apellidos	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.		
Nombre	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.		
Dirección	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.		
DNI/NIE	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	Municipio	Código Postal
		Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Teléfono contacto	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.		Fecha nacimiento
			Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Correo electrónico	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.		
En caso de participar en grupo, indicar el n.º total de componentes del equipo			Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Nombre, apellidos y nº DNI/NIE del resto de componentes del grupo	Haga clic o pulse aquí para escribir texto. Haga clic o pulse aquí para escribir texto. Haga clic o pulse aquí para escribir texto. Haga clic o pulse aquí para escribir texto. Haga clic o pulse aquí para escribir texto.		
Modalidad	☐ GRAFITI ☐ MÚSICA URBANA ☐ HIP HOP		

DOCUMENTACIÓN QUE PRESENTA:

☐ **Copia del D.N.I o N.I.E** del solicitante. (Solo del participante que presenta la solicitud. El resto de participantes entregará la documentación posteriormente).

Si la dirección de Alcorcón no figura en el DNI, se adjuntará: ☐ **Volante de Empadronamiento**

☐ **Autorización de los padres o tutores legales para los participantes menores de edad (Anexo II).**

Además de lo anterior, **MODALIDAD DE GRAFITI:**

☐ Un **boceto** del trabajo presentado al concurso. Los bocetos deberán ser inéditos y originales, en color, digitalizado en tamaño DIN A4 y con expresión del título de la obra.

☐ **Relación de los materiales** necesarios para llevar a cabo la obra (máximo 10 botes de pintura en aerosol). Sólo podrá presentarse un trabajo por cada participante.

☐ **Dossier gráfico** con los trabajos realizados recientemente (fotografías) y una pequeña biografía del artista o artistas.

Además de lo anterior, **MODALIDAD MÚSICA URBANA:**

☐ Un **enlace** de acceso al **tema** que se presenta a concurso.

☐ Documento con la **letra** del tema presentado.

Además de lo anterior, **MODALIDAD HIP HOP:**

☐ Un **enlace** de acceso a la **coreografía** que se presenta a concurso.



Ayuntamiento de Alcorcón

Concejalía de Juventud, Diversidad,
Innovación Tecnológica y Deportes

PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable del tratamiento: Ayuntamiento de Alcorcón. | Finalidad: Obtención del consentimiento de las personas afectadas para el tratamiento de su imagen por parte del Ayuntamiento. | Legitimación: El tratamiento de los datos incluidos en el presente formulario y de la imagen se basa en el artículo 6.1.a) del RGPD: Consentimiento de las personas afectadas. | Plazos de conservación: Los previstos por la legislación aplicable respecto a la prescripción de responsabilidades. | Destinatarios: Los datos no serán cedidos a terceros, salvo obligación legal. | Derechos: Puede acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros ejercitar otros derechos, cuando procedan, ante Ayuntamiento de Alcorcón Plaza de España 1, 28921 ALCORCÓN (Madrid) indicando en el asunto: Ref. Delegado de Protección de Datos, o remitiendo un correo electrónico a la dirección protecciondatos@ayto-alcorcon.es. | Autoridad de control: Si lo considera necesario puede plantear una reclamación ante: Agencia Española de Protección de Datos (AEPD) – Dirección: C/Jorge Juan, 6 - 28001 MADRID (Madrid) – Sede electrónica: sedeagpd.gob.es. No obstante, en primera instancia, podrá ponerse en contacto con el Ayuntamiento de Alcorcón a través de la siguiente dirección de correo electrónico: protecciondatos@ayto-alcorcon.es.

Consentimiento: Al firmar el presente documento consiente el tratamiento de sus datos en los términos y condiciones establecidos en el presente apartado.